

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**7016** *Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante LOU) modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, el Real Decreto 1312/2007 de 5 de octubre por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1313/2007 de 5 de octubre por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, al Decreto 225/2003, de 23 de septiembre, mediante el cual se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña (en adelante EUPC) y el documento de «Procedimiento de acceso a los cuerpos i categorías de personal docente i investigador permanente» aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 30 de marzo de 2009, que serán las bases generales de los concursos de acceso del Personal Docente e Investigador de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Este Rectorado en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 20 de la LOU y el artículo 180 del EUPC, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas de cuerpos docentes universitarios de acuerdo con las bases específicas que figuran en el anexo de la presente resolución, dotada en el estado de gastos de presupuesto de la Universidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, la persona interesada puede interponer un recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar des del día siguiente a la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Barcelona, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso interpuesto. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Barcelona, 18 de marzo de 2011.–El Rector, Antoni Giró Roca.

#### ANEXO

#### **Bases específicas de los concursos de acceso para Cuerpos Docentes Universitarios según la Resolución 577/2011, de 18 de marzo**

Primera. *Normas generales.*–Este concurso se regirá por lo dispuesto en la LOU, el Real Decreto 1313/2007, los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña, por el Estatuto Básico del Empleado Público, al documento de «Procedimiento de acceso a los cuerpos y categorías de personal docente e investigador permanente» aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 30 de marzo de 2009, que serán las bases generales, por las bases específicas de esta convocatoria, y con carácter supletorio, por lo previsto en la

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, y en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda. *Requisitos de los candidatos.*

2.1 Para ser admitido al concurso es necesario cumplir los requisitos generales siguientes:

a) Tener la nacionalidad española. No obstante, podrán participar en idénticas condiciones las personas con nacionalidad de alguno de los demás estados miembros de la Unión Europea a los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores o nacional de algún estado, al que en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar el cónyuge de personas con nacionalidad española, con nacionalidad de alguno de los demás estados miembros de la Unión Europea y de nacionalidad de algún estado, al que en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los del cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

En el momento de presentación de la solicitud de participación en el proceso selectivo, deberá acreditarse la nacionalidad, así como en su caso, el vínculo de parentesco, y el de vivir a expensas, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, sobre acceso al empleo público de la Administración General del Estado y sus organismos públicos de nacionales de otros Estados a los que es de aplicación el derecho a la libre circulación de trabajadores.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes de su país de origen, traducidos a alguna de las dos lenguas oficiales en Cataluña.

b) Edad: Tener cumplida la edad mínima exigida por la normativa vigente y no haber superado la edad de jubilación prevista en la legislación vigente.

c) No haber sido separado ni estar en situación de suspendido en funciones, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su estado, el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes al profesorado universitario.

2.2 Además de los requisitos generales, las personas candidatas deberán cumplir con los siguientes requisitos específicos:

a) Hallarse acreditado para el cuerpo docente universitario de que se trate, conforme a los supuestos previstos en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre.

Podrán presentarse los que resultaran habilitadas o habilitados conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de Julio, por el que se regula el sistema de Habilitación Nacional.

Se entiende que las habilitadas o habilitados para Catedrática o Catedrático de Escuela Universitaria lo están para profesor o profesora Titular de Universidad.

Esta acreditación deberá presentarse una vez haya finalizado el concursos mediante fotocopia compulsada.

b) No podrán participar en este concurso de acceso a las plazas de cuerpos docentes universitarios quienes se hallen incursos en la prohibición contenida en el artículo 9.4 del Real Decreto 1313/2007, es decir, aquellos que no hayan desempeñado durante al menos dos años una plaza anteriormente obtenida por concurso de acceso en otra universidad.

Los requisitos establecidos deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

Tercera. *Solicitudes.*

3.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso de acceso remitirán la correspondiente solicitud, debidamente cumplimentada, firmada y registrada dentro del plazo establecido, al Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, según el modelo establecido en la página web de concursos de PDI del Servicio de Personal ([www.upc.edu/concursos](http://www.upc.edu/concursos), apartado «Personal docente e investigador/acceso acreditados-habilitados/convocatoria correspondiente»), por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la LRJAP/PAC, en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, junto con los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.
- b) Fotocopia de la Certificación en la que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos establecidos en el apartado en la base 2.2.a de estas bases específicas.
- c) Fotocopia del título de Doctor/Doctora, y en caso de no ser español, la homologación correspondiente.
- d) Original acreditativo del documento que acredite el ingreso de los derechos de examen.

3.2 Derechos de examen.—Los aspirantes deberán abonar a la Universidad Politécnica de Cataluña, en concepto de derechos de examen la cantidad de 52,35 euros. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en la cuenta corriente 2100-3648-99-2500001536 de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (concursos i oposiciones) indicando el nombre y apellidos, el DNI y el código de la plaza a la cual quiere concursar. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso, la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

Cuarta. *Admisión de aspirantes.*

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Vicerrector de personal académico de la Universidad Politécnica de Cataluña, dicta una resolución en el plazo máximo de quince días hábiles, declarando aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos, indicando, si es el caso, la causa de exclusión.

Se publicará en la página web de concursos de PDI del Servicio de Personal ([www.upc.edu/concursos](http://www.upc.edu/concursos), apartado «Personal docente e investigador/acceso acreditados-habilitados/convocatoria correspondiente»).

Contra dicha resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la relación de admitidos y excluidos en la web de concursos del servicio de personal.

4.2 Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Vicerrector de personal académico dictará una resolución aprobando la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Barcelona, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la publicación.

Quinta. *Composición de la Comisión.*—La composición de las comisiones de acceso a la plaza (en adelante CAP) es la que figura en el anexo de la presente convocatoria.

En aplicación del apartado 21 disposición transitoria, punto 2, de las bases generales, hasta que no se constituya la correspondiente Comisión Estratégica del Ámbito (CEA),

será de aplicación en lo que se refiere a la designación de los miembros de las comisiones de acceso y a sus competencias, el reglamento de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña aprobado en documento Consejo de Gobierno provisional 28/12 2003.

Según lo establecido en el artículo 6.4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de Octubre, los currículos de los miembros de las comisiones juzgadoras se publicarán en la página web de concursos de PDI del Servicio de Personal, ([www.upc.edu/concursos](http://www.upc.edu/concursos), apartado «Personal docente e investigador/acceso acreditados-habilitados/convocatoria correspondiente»).

*Sexta. Desarrollo del concurso.*—El concurso se desarrollará en cuatro fases: Constitución de la comisión, acto de presentación de documentación de los candidatos, criterios de valoración y pruebas, y propuesta de nombramiento.

Las especificaciones de cada una de estas fases están reglamentadas en las bases generales de los concursos de acceso del Personal Docente e Investigador de la Universidad Politécnica de Cataluña.

El tiempo transcurrido entre la publicación y la resolución del concurso no podrá exceder de los 4 meses, teniendo en cuenta que el mes de agosto será inhábil a estos efectos.

La CAP deberá constituirse en un plazo no inferior a 20 días naturales a contar des de la fecha de publicación de la relación definitiva.

Los candidatos admitidos definitivamente serán convocados al acto de presentación de documentación. En esta convocatoria se determinará el lugar, día y hora para aportar los documentos necesarios para el concurso.

Al cabo de 15 minutos a partir de la hora señalada inicialmente, se procederá a realizar una segunda convocatoria de presentación.

Los candidatos que no se presenten ni a la primera ni a la segunda convocatoria, serán considerados candidatos/candidatas no presentados/presentadas y por lo tanto no continuaran en el concurso.

En el acto de presentación de documentación, la documentación deberá presentarse por quintuplicado o si lo determina explícitamente la comisión, se podrá dar la posibilidad de que se pueda entregar en formato telemático por quintuplicado y un ejemplar en papel. Los documentos necesarios para realizar cada una de las pruebas del concurso están definidos en el apartado 14 de las bases generales de la convocatoria.

En aplicación de lo que determina el mencionado apartado 21 disposición transitoria, punto 2, de las bases generales, la CAP en ausencia de constitución de la CEA, aplicando los criterios generales de valoración de los concursos establecidos en el apartado 15 de las bases generales, establecerá los pesos relativos de cada una de las pruebas de que consta el concurso de acceso.

*Séptima. Acreditación de requisitos y nombramiento.*—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes a contar desde la finalización de la actuación de la comisión, en cualquier registro público de la Universidad Politécnica de Cataluña o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la LRJAP/ PAC, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
- b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

En el caso de funcionario de carrera de nuestra universidad en activo no será necesaria la aportación del mencionado documento.

- c) Declaración jurada de no haber sido separado ni estar en situación de suspendido en funciones de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación

la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública y de no incumplir la prohibición del artículo 9.4 del Real Decreto 1313/2007.

d) Si es funcionario de otra Administración, deberá adjuntar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

e) Fotocopia compulsada de la documentación acreditativa que certifica que reúne los requisitos del artículo 4 del Real Decreto 1313/2007 por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

f) Fotocopia compulsada del título de Doctor/Doctora, y en caso de no ser español, la homologación correspondiente.

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el apartado 19 de las bases generales, contra la propuesta de la comisión, las candidatas o los candidatos pueden presentar reclamación ante el Rector en el plazo de 10 días a contar desde la publicación de la propuesta.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el nombramiento hasta su resolución.

El nombramiento y la toma de posesión de la candidata propuesta o el candidato propuesto para proveer la plaza se efectuará según dispone el apartado 18 de las bases generales.

## DATOS DE LAS PLAZAS

Referencia de la plaza: CU-63/708.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Ingeniería del Terreno».

Unidad básica de adscripción orgánica: 708 Departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica i Geofísica.

Unidad básica de adscripción funcional: 250 Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a mecánica de suelos, materia de formación tecnológica básica dentro de la estructura de los nuevos grados de la rama de ingeniería civil, y Flujo de Agua y Calor en Medios Porosos no Deformables, como materia del ámbito del máster universitario especializado.

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas al comportamiento termo-hidro-mecánico en medios porosos, la modelización numérica en geotecnia, el comportamiento de los suelos no saturados, el desarrollo de software científico en ingeniería del terreno, el comportamiento de presas de tierras y otras estructuras geotécnicas, el almacenaje de residuos en medios geológicos y el flujo del gas en medios porosos.

Dirección y coordinación universitaria (estudios de posgrado, máster y doctorado).

Relaciones externas (investigación conjunta con centros de investigación europeos y propuesta y coordinación de proyectos europeos dentro del programa marco FP).

Referencia de la plaza: CU-64/710.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica».

Unidad básica de adscripción orgánica: 710 Departamento de Ingeniería Electrónica.

Unidad básica de adscripción funcional: 340 Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Vilanova i la Geltrú.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a electrotecnia de potencia de los grados ofrecidos por el centro de adscripción funcional, así como en másteres vinculados al departamento de adscripción orgánica.

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas al control de convertidores y sistemas de electrónica de potencia, el control descentralizado de inversores y el control jerárquico de microrredes eléctricas en sistemas de generación distribuida.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas.

Referencia de la plaza: CU-65/710.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica».

Unidad básica de adscripción orgánica: 710 Departamento de Ingeniería Electrónica.

Unidad básica de adscripción funcional: 230 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a fundamentos de microtecnologías y nanotecnologías de los grados ofrecidos por el centro de adscripción funcional y en programas de máster en que participa el Departamento.

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas al ámbito de los dispositivos fotovoltaicos y los dispositivos electrónicos orgánicos.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas.

Referencia de la plaza: CU-66/721.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Unidad básica de adscripción orgánica: 721 Departamento de Física e Ingeniería Nuclear.

Unidad básica de adscripción funcional: 270 Facultad de Informática de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Física (grado de Ingeniería Informática) y Simulación con Dinámica Molecular y Monte Carlo (máster de Física Computacional y Aplicada).

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas a la física de líquidos, los gases y los sólidos cuánticos.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas.

Referencia de la plaza: CU-67/721.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Unidad básica de adscripción orgánica: 721 Departamento de Física e Ingeniería Nuclear.

Unidad básica de adscripción funcional: 820 Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a la asignatura de Física II (grados que imparte la escuela de adscripción) y Astrofísica Numérica (máster de Física Computacional y Aplicada).

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas al ámbito de la astrofísica nuclear.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas.

Referencia de la plaza: CU-68/723.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Unidad básica de adscripción orgánica: 723 Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Unidad básica de adscripción funcional: 270 Facultad de Informática de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a cualquier asignatura obligatoria del centro de asignación.

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas a cualquier área de trabajo y grupo de investigación relacionados con el Departamento.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas.

Referencia de la plaza: CU-69/724.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos».

Unidad básica de adscripción orgánica: 724 Departamento de Máquinas y Motores Térmicos.

Unidad básica de adscripción funcional: 240 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a la asignatura de Termodinámica de las titulaciones de la ETSEIB grado de Ingeniería de Tecnologías Industriales, grado de Ingeniería Química y grado de Ingeniería de Materiales.

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas a polímeros termoestables con propiedades mejoradas a partir de mezclas de resinas epoxídicas y polímeros hiperramificados, análisis térmico y propiedades termomecánicas de los polímeros.

Dirección y coordinación universitaria: participación en órganos colegiados y unipersonales de las unidades básicas de adscripción orgánica y funcional. Responsable de un grupo de investigación acreditado.

Relaciones externas. Relaciones con empresas y otros grupos de investigación.

Referencia de la plaza: CU-70/725.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Matemática Aplicada».

Unidad básica de adscripción orgánica: 725 Departamento de Matemática Aplicada I.

Unidad básica de adscripción funcional: 240 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona / 200 Facultad de Matemáticas y Estadística.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a asignaturas de grado y másteres universitarios asignadas al departamento.

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas al grupo Ecuaciones Diferenciales, Geometría, Sistemas Dinámicos y de Control, y Aplicaciones (EGSA) del Departamento de Matemática Aplicada I, dentro de la línea de sistemas dinámicos y astrodinámica.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas: Colaboración con empresas e instituciones en I+D y transferencia de tecnología.

Referencia de la plaza: CU-71/732.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Organización de Empresas».

Unidad básica de adscripción orgánica: 732 Departamento de Organización de Empresas.

Unidad básica de adscripción funcional: 240 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona/440 Instituto de Organización y Control de Sistemas Industriales.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a asignaturas de ingeniería de organización y, en particular, en Optimización y Simulación (Ingeniería Industrial, ETSEIB) e Introducción a la Investigación en Logística (máster universitario de Logística, Transporte y Movilidad).

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas a métodos cuantitativos en ingeniería de organización aplicados al diseño y la asignación de tareas en líneas de fabricación y de montaje, la planificación y programación del tiempo de trabajo, la asignación de tareas teniendo en cuenta efectos de aprendizaje y de olvido y el diseño de redes de generación y distribución de energía con fuentes renovables. Tareas todas ellas a desarrollar dentro del grupo de investigación Ingeniería de Organización y Logística Industrial.

Dirección y coordinación universitaria (en las unidades básicas de adscripción y en el grupo de investigación Ingeniería de Organización y Logística Industrial).

Relaciones externas (desarrollar las actuales relaciones del grupo de investigación con las universidades de Sevilla, Politécnica de Valencia, Valencia, Kent, Memorial University of Newfoundland y École Nationale Supérieure des Mines de Saint-Étienne).

Referencia de la plaza: CU-72/735.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos».

Unidad básica de adscripción orgánica: 735 Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Unidad básica de adscripción funcional: 210 Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Proyectos Arquitectónicos (plan de estudios de 1994 y nuevo plan adaptados al EEES), dentro de estudios de grado, y tareas asociadas a los estudios posgrado.

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas a los temas sobre ciudad contemporánea, espacio público y relación entre arquitectura y sociedad.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas para fomentar las redes internacionales aplicadas a actividades de investigación.

Referencia de la plaza: CU-73/739.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Unidad básica de adscripción orgánica: 739 Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Unidad básica de adscripción funcional: 230 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a la asignatura de Procesamiento de la Señal (Ingeniería de Telecomunicación).

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas al procesamiento de la señal para comunicaciones móviles sin hilos.

Dirección y coordinación universitaria (actividades académicas internacionales).

Relaciones externas (dirección y/o coordinación de proyectos internacionales de investigación).

Referencia de la plaza: CU-74/739.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Unidad básica de adscripción orgánica: 739 Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Unidad básica de adscripción funcional: 230 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Radiocomunicaciones y Laboratorio de Comunicaciones Móviles correspondientes al grado de Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación.

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas a la planificación, gestión y optimización de recursos de radio y espectro radioeléctrico en sistemas de comunicaciones móviles.

Dirección y coordinación universitaria (coordinación de laboratorios docentes).

Relaciones externas (dirección y/o coordinación de proyectos internacionales de investigación).

Referencia de la plaza: CU-75/739.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Unidad básica de adscripción orgánica: 739 Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Unidad básica de adscripción funcional: 230 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a la asignatura de Señales y Sistemas (grado de Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación, grado de Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, grado de Ingeniería de Sistemas, grado de Ingeniería de Sistemas Audiovisuales y grado de Ingeniería Telemática) y la asignatura Sistemas Biométricos (máster MERIT).

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas al procesamiento de la señal de voz con aplicación a la inteligencia ambiental, la biometría y la fusión multimodal.

Dirección y coordinación universitaria (actividades académicas internacionales).

Relaciones externas (dirección y/o coordinación de proyectos internacionales de investigación).

Referencia de la plaza: CU-76/739.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Unidad básica de adscripción orgánica: 739 Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Unidad básica de adscripción funcional: 230 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Radiación y Ondas Guiadas (titulación de Ingeniería de Telecomunicación) y Circuitos de Alta Frecuencia (titulación de Ingeniería Electrónica).

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales relativas al diseño, la calibración y la evaluación de sistemas y subsistemas de teledetección activa por microondas tanto monoestáticos como biestáticos y desarrollo de aplicaciones basadas en estos sistemas.

Dirección y coordinación universitaria (actividades académicas internacionales).

Relaciones externas (dirección y/o coordinación de proyectos internacionales de investigación).

Referencia de la plaza: CU-77/740.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Catedrático/Catedrática de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio.

Unidad básica de adscripción orgánica: 740 Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Unidad básica de adscripción funcional: 210 Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona/290 Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Valles.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a Urbanística I (materia relacionada con el conocimiento y análisis de la ciudad, los criterios de localización de la forma urbana y sus elementos básicos, los tejidos o las formas de crecimiento urbano, los procesos de formación y las causas o condiciones estructurales, el carácter evolutivo de las ciudades, la historia urbana en la lectura de la ciudad, el trabajo del arquitecto de la ciudad).

Desarrollo y gestión de investigación, dirección y coordinación de grupos y proyectos, dirección de tesis doctorales sobre cualquier grupo de investigación relacionado con el departamento de adscripción.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas (difusión de los conocimientos a través de publicaciones y otros medios).

Referencia de la plaza: TU-61/704.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas».

Unidad básica de adscripción orgánica: 704 Departamento de Construcciones Arquitectónicas I.

Unidad básica de adscripción funcional: 210 Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las titulaciones de grado de Arquitectura y máster universitario de Gestión y Valoración Urbana, y corresponden a la arquitectura legal, la gestión y valoración urbana inmobiliaria y la gestión y dirección facultativa de obra.

Dirección de trabajos de fin de máster y tesis doctorales dentro de los ámbitos de la arquitectura legal y la gestión y valoración urbana inmobiliaria.

Participación en la investigación con la posible dirección de grupos y proyectos, formación de recursos humanos posdoctorales, coordinación de redes de colaboración así como a la difusión de los correspondientes en actos y publicaciones reconocidas, dentro del ámbito de la arquitectura legal y la gestión y valoración urbana e inmobiliaria, así como la gestión y dirección facultativa de obra.

Dirección y coordinación universitaria de proyectos docentes y de investigación.

Relaciones externas (promoción y coordinación de redes docentes y de investigación).

Prestación de servicios de transferencia de tecnología (dentro del ámbito de la arquitectura legal y la gestión y valoración urbana e inmobiliaria, y la gestión y dirección facultativa de obra).

Referencia de la plaza: TU-62/709.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica».

Unidad básica de adscripción orgánica: 709 Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Unidad básica de adscripción funcional: 220 Escuela Técnica Superior de Ingenierías Industrial y Aeronáutica de Terrassa / 320 Escuela de Ingeniería de Terrassa.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a cálculo de máquinas eléctricas, máquinas eléctricas, generación eléctrica en aviones, regulación y control de máquinas eléctricas, coordinación de aislamiento, protección contra el rayo en sistemas de generación renovables conectados a la red y protección contra el rayo en aviones. Impartición de docencia en inglés.

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a la electricidad atmosférica, especialmente en la protección contra los rayos en aerogeneradores, aviones y sistemas eléctricos. Medida experimental de las corrientes y los campos electromagnéticos de los rayos. Ensayos de alta tensión con impulsos. Los fenómenos eléctricos en la alta atmósfera y las emisiones de alta energía observadas desde el espacio y la tierra en relación con los rayos y las tormentas.

Dirección de tesis doctorales y proyectos de fin de carrera/máster.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas (colaboraciones con otras universidades y centros de investigación).

Referencia de la plaza: TU-63/709.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica».

Unidad básica de adscripción orgánica: 709 Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Unidad básica de adscripción funcional: 240 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona/820 Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo (especialmente, desarrollo de laboratorios remotos y virtuales).

Todas son tareas asociadas a electrotecnia, redes y máquinas eléctricas, fundamentos de automatización industrial, taller eléctrico de automatización, generación eléctrica a partir de fuentes renovables y generación eléctrica eólica.

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a la generación eléctrica eólica, el control de aerogeneradores de diferentes tecnologías y los sistemas multiterminal HVDC para la conexión de parques eólicos offshore. Investigación en control de actuadores piezoeléctricos. Participación en proyectos de investigación con otras entidades. Transferencia de tecnología a la industria.

Dirección de tesis doctorales y proyectos de fin de carrera/máster.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas (colaboraciones con otras universidades y centros de investigación).

Referencia de la plaza: TU-64/710.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica».

Unidad básica de adscripción orgánica: 710 Departamento de Ingeniería Electrónica.

Unidad básica de adscripción funcional: 230 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a sistemas electrónicos basados en microprocesadores y redes neuronales artificiales correspondientes a los grados ofrecidos por el centro de adscripción funcional y a los másteres donde participa el departamento de adscripción orgánica.

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa al aprendizaje estadístico aplicado al reconocimiento de patrones y a los sensores inteligentes basados en separación ciega de fuentes.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas.

Referencia de la plaza: TU-65/710.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica».

Unidad básica de adscripción orgánica: 710 Departamento de Ingeniería Electrónica.

Unidad básica de adscripción funcional: 340 Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Vilanova i la Geltrú.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a la asignatura de Fundamentos de Electrónica de los grados impartidos por el centro de adscripción funcional.

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a la electrónica de potencia y especialmente al control digital y el diseño de filtros activos de potencia, de inversores fotovoltaicos conectados a la red y de microrredes eléctricas.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria de planes de estudios, gestión de la calidad de la docencia y adaptación al EEES en el centro de adscripción funcional.

Relaciones externas con otras universidades españolas y con el sector productivo asociado a las tareas de investigación.

Referencia de la plaza: TU-66/710.

Cuerpo docente / dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad / Tiempo Completo.

Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica».

Unidad básica de adscripción orgánica: 710 Departamento de Ingeniería Electrónica.

Unidad básica de adscripción funcional: 320 Escuela de Ingeniería de Terrassa/220 Escuela Técnica Superior de Ingenierías Industrial y Aeronáutica de Terrassa.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a la asignatura de Circuitos y Dispositivos Electrónicos de los grados ofrecidos por los centros de adscripción funcional.

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa al impacto de los mecanismos de degradación en el funcionamiento y la compatibilidad electromagnética de dispositivos y circuitos electrónicos.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria (participación en actividades de gestión académica relacionada con las escuelas de adscripción).

Relaciones externas (establecer relaciones de colaboración de investigación con universidades y centros de investigación nacionales/internacionales en el ámbito de la compatibilidad electromagnética).

Referencia de la plaza: TU-67/710.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica».

Unidad básica de adscripción orgánica: 710 Departamento de Ingeniería Electrónica.

Unidad básica de adscripción funcional: 320 Escuela de Ingeniería de Terrassa/220 Escuela Técnica Superior de Ingenierías Industrial y Aeronáutica de Terrassa.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a la asignatura Electrónica Analógica de los grados impartidos por los centros de adscripción funcional.

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa al diseño y el modelización de estructuras metamateriales aplicadas al filtrado y la reducción de interferencias electromagnéticas en circuitos electrónicos.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria (participación en actividades de gestión académica relacionadas con las escuelas de adscripción).

Relaciones externas (establecer relaciones de colaboración de investigación con universidades y centros de investigación nacionales/internacionales en el ámbito del diseño de componentes de RF-radiofrecuencia).

Referencia de la plaza: TU-68/720.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Unidad básica de adscripción orgánica: 720 Departamento de Física Aplicada.

Unidad básica de adscripción funcional: 230 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Fundamentos de Física y laboratorio de electrónica y física (titulaciones de grado que imparte la escuela de adscripción) y Física de los Materiales Dieléctricos y Ferroeléctricos (máster de Física Computacional y Aplicada).

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a la síntesis y caracterización de propiedades eléctricas, elásticas y piezoeléctricas de materiales dieléctricos y ferroeléctricos policristalinos. Desarrollo de nuevos materiales ferroeléctricos nanoestructurados.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas (coordinación y seguimiento de proyectos de cooperación interuniversitaria en el ámbito de la investigación).

Referencia de la plaza: TU-69/720.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Unidad básica de adscripción orgánica: 720 Departamento de Física Aplicada.

Unidad básica de adscripción funcional: 250 Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a Física (grado de Ingeniería Civil), Programación y Métodos Numéricos, Métodos Numéricos en Sistemas Disipativos, Dinámica no Lineal e Inestabilidades Hidrodinámicas (máster de Física Computacional y Aplicada).

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a la dinámica de fluidos computacional, las inestabilidades hidrodinámicas, la transición a la turbulencia, la teoría de las bifurcaciones, los métodos espectrales.

Dirección de tesis doctorales en el ámbito de la dinámica no lineal de fluidos.

Dirección y coordinación universitaria (coordinación de asignaturas del grado de Ingeniería Civil y del máster de Física Computacional Aplicada).

Relaciones externas (desarrollo de la cooperación con otros grupos de investigación europeos dentro del ámbito de la dinámica de fluidos).

Referencia de la plaza: TU-70/723.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Unidad básica de adscripción orgánica: 723 Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Unidad básica de adscripción funcional: 270 Facultad de Informática de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a cualquier asignatura obligatoria del centro de asignación.

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa al ámbito del grupo de investigación Algoritmia, Bioinformática, Complejidad y Métodos Formales (ALBCOM).

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas.

Referencia de la plaza: TU-71/723.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Unidad básica de adscripción orgánica: 723 Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Unidad básica de adscripción funcional: 270 Facultad de Informática de Barcelona / 220 Escuela Técnica Superior de Ingenierías Industrial y Aeronáutica de Terrassa / 320 Escuela de Ingeniería de Terrassa.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a cualquier asignatura obligatoria del centro de asignación.

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa al ámbito de investigación del Grupo de Ingeniería del Conocimiento y Aprendizaje Automático. (KEMLG).

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas.

Referencia de la plaza: TU-72/726.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Matemática Aplicada».

Unidad básica de adscripción orgánica: 726 Departamento de Matemática Aplicada II.

Unidad básica de adscripción funcional: 270 Facultad de Informática de Barcelona 200 Facultad de Matemáticas y Estadística.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Compresión de Datos e Imágenes, Ingeniería Informática (FIB), Matemática Discreta del grado de Matemáticas (FME) y Compresión de Datos e Imágenes del máster de Tecnologías de la Información (FIB).

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a la geometría discreta.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas.

Referencia de la plaza: TU-73/729.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Mecánica de Fluidos».

Unidad básica de adscripción orgánica: 729 Departamento de Mecánica de Fluidos.

Unidad básica de adscripción funcional: 220 Escuela Técnica Superior de Ingenierías Industrial y Aeronáutica de Terrassa / 320 Escuela de Ingeniería de Terrassa.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Mecánica de Fluidos, Máquinas Hidráulicas y Transferencia de Energía mediante Fluidos (Fluid Power) (correspondientes a los estudios de grado y máster de las escuelas de adscripción funcional: grados de Ingeniería, Ingeniería de Tecnologías Industriales, Tecnologías Aeroespaciales y Vehículos Aeroespaciales, y másteres de Ingeniería Industrial e Ingeniería Aeronáutica). Coordinación de asignaturas troncales.

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a la transferencia de energía mediante fluidos («fluid power»), flujos multifásicos (cavitación) y microfluídica (prestaciones de microcomponentes). Utilización de herramientas de dinámica de fluidos computacional tanto con software comercial (ANSYS Fluent) como con software libre (OpenFOAM) y con desarrollo de código propio, y técnicas de velocimetría por imágenes de partículas, tanto macroPIV como microPIV, aplicadas a los campos anteriores. Estas tareas de investigación implican la participación en los grupos de investigación existentes, la dirección de tesis doctorales y la dirección de proyectos de investigación aplicada (colaboración de la UPC-empresas).

Dirección y coordinación universitaria (participación en los órganos de gobierno de los centros de adscripción).

Relaciones externas (coordinación y participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales y redes de excelencia, colaboración con grupos de investigación internacionales).

Referencia de la plaza: TU-74/736.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería».

Unidad básica de adscripción orgánica: 736 Departamento de Proyectos de Ingeniería.

Unidad básica de adscripción funcional: 240 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Proyectos de Ingeniería Industrial, Proyectos de Ingeniería de Organización Industrial (actuales planes de estudios) y Proyectos I y II (grados del EEES).

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a metodología de proyectos, trabajo en entornos colaborativos. Proyectos de cooperación internacional. Comunicación en proyectos.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria (coordinación de asignaturas).

Relaciones externas (internacionalización).

Referencia de la plaza: TU-75/739.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Unidad básica de adscripción orgánica: 739 Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Unidad básica de adscripción funcional: 230 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Campos Electromagnéticos e Ingeniería de Sistemas Ópticos de la ETSETB.

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a teledetección activa, LIDAR.

Dirección de tesis doctorales en teledetección.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas (dirección y/o coordinación de proyectos internacionales de investigación).

Referencia de la plaza: TU-76/739.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Unidad básica de adscripción orgánica: 739 Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Unidad básica de adscripción funcional: 230 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Comunicaciones Ópticas y Laboratorio de Comunicaciones IV (segundo ciclo de Ingeniería de Telecomunicación).

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a formatos de modulación avanzados para transmisiones por fibra óptica de alta capacidad, técnicas de ecualización electrónica de las principales degradaciones y caracterización de la robustez frente a la dispersión del modo de polarización (PMD).

Dirección de tesis doctorales dentro del ámbito de las comunicaciones ópticas.

Dirección y coordinación universitaria (participación en los órganos colegiados de las unidades básicas asociadas).

Relaciones externas (colaboración con empresas y centros de investigación nacionales y/o internacionales).

Referencia de la plaza: TU-77/739.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Unidad básica de adscripción orgánica: 739 Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Unidad básica de adscripción funcional: 300 Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial de Castelldefels.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Ingeniería de los Sistemas de Navegación Aérea-II (titulación de Ingeniería Técnica Aeronáutica, especialidad en Aeronavegación, impartida en la EETAC) y Teledetección mediante Microondas (máster de Geomática y Navegación, impartido en la EETAC).

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa al análisis, la calibración, el tratamiento y la evaluación de datos obtenidos con sistemas de teledetección activa por microondas. Desarrollo y mejora de técnicas de tratamiento, de reducción de ruido speckle y de extracción de información a partir de datos InSAR, PolSAR y PolInSAR.

Dirección de tesis doctorales en sistemas de teledetección activa por microondas.

Dirección y coordinación universitaria (participación en órganos de gobierno del Departamento y coordinación de asignaturas).

Relaciones externas (colaboración con empresas y centros de investigación nacionales y/o internacionales).

Referencia de la plaza: TU-78/739.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Unidad básica de adscripción orgánica: 739 Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Unidad básica de adscripción funcional: 230 Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas Fibers & Telecommunications (Master in Photonics, ETSETB) y Laboratorio de Comunicaciones IV (segundo ciclo de Ingeniería de Telecomunicación, ETSETB).

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a dispositivos, componentes ópticos, arquitecturas, formatos de modulación, técnicas y subsistemas de transmisión y monitorización de señales en redes de acceso y enlaces de fibra óptica.

Dirección de tesis doctorales en el ámbito de las comunicaciones por fibra óptica.

Dirección y coordinación universitaria (colaboración en la implantación de nuevas asignaturas adaptadas al EEES).

Relaciones externas (colaboración con empresas y centros de investigación nacionales y/o internacionales).

Referencia de la plaza: TU-79/741.

Cuerpo docente/dedicación: 1 plaza de Profesor/Profesora Titular de Universidad/tiempo completo.

Área de conocimiento: «Prospección e Investigación Minera».

Unidad básica de adscripción orgánica: 741 Departamento de Ingeniería Minera y Recursos Naturales.

Unidad básica de adscripción funcional: 330 Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Manresa.

Tareas a realizar: Responsabilidad docente: Redacción de programas y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: Actividades de docencia, evaluación y elaboración de material de apoyo.

Todas son tareas asociadas a las asignaturas de Yacimientos Minerales y Materiales de Construcción y a la evaluación y elaboración de apoyo asociado (de los diferentes grados que se imparten en la EPSEM).

Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativa a la ingeniería de los recursos naturales.

Dirección de tesis doctorales.

Dirección y coordinación universitaria.

Relaciones externas (colaboración en las relaciones del Departamento con la investigación de la materia en América del Sur).

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA PLAZA

Código de la plaza: CU-63/708

## Comisión titular:

Presidente	ANTONIO HUERTA CEREZUELA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	ANTONIO GENS SOLE	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JORDI COROMINAS DULCET	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JESÚS CARRERA RAMIREZ	Prof.Inv.	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Vocal 3.º	JUAN RAMON CASAS RIUS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	ANTONIO MARI BERNAT	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	ANTONIO LLORET MORANCHO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ALBERTO LEDESMA VILLALBA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JUAN MIQUEL CANET	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	ANTONIO AGUADO DE CEA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Código de la plaza: CU-64/710

## Comisión titular:

Presidente	RAMON ALCUBILLA GONZALEZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	LUIS MARIA CASTAÑER MUÑOZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	GABINO ALMONACID PUCHE	CU	U. DE JAÉN
Vocal 2.º	JOAN MAJO ROCA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JUAN FIGUERAS PAMIES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	JOSE ANTONIO RUBIO SOLA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOAN CABESTANY MONCUSI	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ABELARDO MARTINEZ ITURBE	CU	U. DE ZARAGOZA
Vocal 2.º	MANUEL RICO SECADES	CU	U. DE OVIEDO
Vocal 3.º	PERE JOAN RIU I COSTA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Código de la plaza: CU-65/710

## Comisión titular:

Presidente	LUIS MARIA CASTAÑER MUÑOZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	FRANCISCO JAVIER ROSELL FERRER	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	RAMON ALCUBILLA GONZALEZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JOAN CABESTANY MONCUSI	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JOSE ANTONIO RUBIO SOLA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	ENRIQUE CALLEJA PARDO	CU	U. POLITÉCNICA DE MADRID
Secretario	JUAN FIGUERAS PAMIES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	XAVIER CORREIG BLANCHAR	CU	U. ROVIRA I VIRGILI
Vocal 2.º	PERE JOAN RIU COSTA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	RAMON PALLAS ARENY	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Código de la plaza: CU-66/721

## Comisión titular:

Presidente	JOSE LUIS TAMARIT MUR	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	TRINITAT PRADELL CARA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ENRIQUE GARCIA-BERRO MONTILLA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	MANEL BARRANCO GOMEZ	CU	U. DE BARCELONA
Vocal 3.º	JORGE GARCIA OJALVO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	RAMON VILASECA ALAVEDRA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	FRANCISCO MARQUES TRUYOL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JORGE ISERN VILABOY	Prof.Inv.	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Vocal 2.º	ARTUR POLLS MARTI	CU	U. DE BARCELONA
Vocal 3.º	DANIEL CRESPO ARTIAGA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Código de la plaza: CU-67/721

## Comisión titular:

Presidente	JOSE LUIS TAMARIT MUR	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	TRINITAT PRADELL CARA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ENRIQUE GARCIA-BERRO MONTILLA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	MANEL BARRANCO GÓMEZ	CU	U. DE BARCELONA
Vocal 3.º	JORGE GARCIA OJALVO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	RAMON VILASECA ALAVEDRA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	FRANCISCO MARQUES TRUYOL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JORGE ISERN VILABOY	Prof. Inv.	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Vocal 2.º	ARTUR POLLS MARTI	CU	U. DE BARCELONA
Vocal 3.º	DANIEL CRESPO ARTIAGA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: CU-68/723

## Comisión titular:

Presidente	FERNANDO OREJAS VALDES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	MARIA LUISA BONET CARBONELL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.ª	ISABEL NAVAZO ALVARO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.ª	SALVADOR LUCAS ALBA	CU	U. POLITÉCNICA DE VALENCIA
Vocal 3.ª	FRANCISCO JAVIER LOPEZ FRAGUAS	CU	U. COMPLUTENSE DE MADRID

## Comisión suplente:

Presidente	ROBERTO LUKAS MARIO NIEUWENHUIS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	CLAUDIO ULISES CORTES GARCIA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JORDI CORTADELLA FORTUNY	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	ALBERTO RUBIO GIMENO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	RICARD GAVALDA MESTRE	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: CU-69/724

## Comisión titular:

Presidente	JOSE M. SALLA TARRAGO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JORGE PUIGGALI BELLALTA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	MIGUEL A. VILLAMAÑAN OLFOS	CU	U. DE VALLADOLID
Vocal 2.ª	MARIA DESAMPARADOS RIBES GREUS	CU	U. POLITÉCNICA DE VALENCIA
Vocal 3.ª	MARIA LLUISA MASPOCH RULDUA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	ASENSIO OLIVA LLENA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	CARLOS DAVID PEREZ SEGARRA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JOSE M. SALA LIZARRAGA	CU	U. PAIS VASCO
Vocal 2.º	ALBERT CORONAS SALCEDO	CU	U. ROVIRA I VIRGILI
Vocal 3.º	ANTONIO MARTINEZ BENASAT	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: CU-70/725

## Comisión titular:

Presidente	AMADEU DELSHAMS I VALDES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JUAN DE LA CRUZ SOLA-MORALES RUBIO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	CARLES SIMO TORRES	CU	U. DE BARCELONA
Vocal 2.º	GERARD GOMEZ MUNTANER	CU	U. DE BARCELONA
Vocal 3.º	ANTONIO ELIPE SANCHEZ	CU	U. DE ZARAGOZA

## Comisión suplente:

Presidente	JOSE FERRER LLOP	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	XAVIER CABRE VILAGUT	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ANGEL JORBA MONTE	CU	U. DE BARCELONA
Vocal 2.º	EMILIO FREIRE MACIAS	CU	U. DE SEVILLA
Vocal 3.º	MIGUEL CARLOS MUÑOZ LECANDA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: CU-71/732

## Comisión titular:

Presidente	ALBERT COROMINAS SUBIAS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	ELENA FERNANDEZ AREIZAGA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	RAFAEL RUIZ USANO	CU	U. DE SEVILLA
Vocal 2.º	DANIEL SERRA DE LA FIGUERA	CU	U. POMPEU FABRA
Vocal 3.º	JOSE MANUEL FRAMIÑAN TORRES	CU	U. DE SEVILLA

## Comisión suplente:

Presidente	FRANCESC SOLE PARELLADA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOAQUIN BAUTISTA VALHONDO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	EDUARD VICENS SALORT	CU	U. POLITÉCNICA DE VALENCIA
Vocal 2.º	PABLO CORTES ACHEDAD	CU	U. DE SEVILLA
Vocal 3.º	JAUME VALLS PASOLA	CU	U. DE BARCELONA

## Código de la plaza: CU-72/735

## Comisión titular:

Presidente	XAVIER MONTEYS ROIG	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	FELIX SOLAGUREN-BEASCOA DE CORRAL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	IGNACIO DE L. PARICIO ANSUATEGUI	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JOAQUIN SABATE BEL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JAVIER FRECHILLA CAMOIRA	CU	U. POLITÉCNICA DE MADRID

## Comisión suplente:

Presidente	HELIODORO PIÑON PALLARES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOSEP PARCERISA BUNDO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	CARLOS FERRATER LAMBARRI	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	FRANCESC DE PAULA DAUMAL DOMENECH	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JORGE TORRES CUECO	CU	U. POLITÉCNICA DE VALENCIA

## Código de la plaza: CU-73/739

## Comisión titular:

Presidente	JUAN ANTONIO FERNANDEZ RUBIO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOSE ADRIAN RODRIGUEZ FONOLLOSA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.ª	M.ASUNCION MORENO BILBAO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	PHILIPPE SALEMBIER CLAIRON	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	GREGORIO VAZQUEZ GRAU	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	MIGUEL ANGEL LAGUNAS HERNANDEZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JAVIER RODRIGUEZ FONOLLOSA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JOSE BERNARDO MARIÑO ACEBAL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	ANTONI GASULL LLAMPALLAS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	GREGORIO VAZQUEZ GRAU	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: CU-74/739

## Comisión titular:

Presidente	RAMON AGUSTI COMAS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	FERNANDO JOSE CASADEVALL PALACIO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JUAN ANTONIO FERNANDEZ RUBIO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JOSE ANTONIO DELGADO PENIN	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JUAN MANUEL O'CALLAGHAN CASTELLA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	ANGEL CARDAMA AZNAR	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	IGNASI CORBELLA SANAHUJA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.ª	M.ASUNCION MORENO BILBAO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	FERNANDO MARQUES ACOSTA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	GREGORIO VAZQUEZ GRAU	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: CU-75/739

## Comisión titular:

Presidente	CLIMENT NADEU CAMPRUBI	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JAVIER RODRIGUEZ FONOLLOSA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.ª	M.ASUNCION MORENO BILBAO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JOSE ADRIAN RODRIGUEZ FONOLLOSA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	FERNANDO MARQUES ACOSTA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	JOSE BERNARDO MARIÑO ACEBAL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	ANA ISABEL PEREZ NEIRA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ANTONI GASULL LLAMPALLAS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.ª	CARMEN GARCIA MATEO	CU	U. DE VIGO
Vocal 3.º	PHILIPPE SALEMBIER CLAIRON	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: CU-76/739

## Comisión titular:

Presidente	ANGEL CARDAMA AZNAR	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	FRANCISCO TORRES TORRES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JUAN MANUEL O'CALLAGHAN CASTELLA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	ANTONI BROQUETAS IBARS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	ADRIANO JOSE CAMPS CARMONA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	ADOLFO COMERON TEJERO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	IGNASI CORBELLA SANAHUJA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JORDI ROMEU ROBERT	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	LLUIS PRADELL CARA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JUAN MANUEL RIUS CASALS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: CU-77/740

## Comisión titular:

Presidente	MANUEL DE SOLA-MORALES RUBIO	CU emérito	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	FELIX SOLAGUREN-BEASCOA DE CORRAL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ANTONIO FONT ARELLANO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JOAQUIN SABATE BEL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JOSE M. MONTANER MARTORELL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	JOSE LUIS OYON BAÑALES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOSEP PARCERISA BUNDO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	MANUEL TORRES CAPELL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	HELIODORO PIÑON PALLARES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	XAVIER MONTEYS ROIG	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-61/704

## Comisión titular:

Presidente	JOSE NICASIO ROCA CLADERA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	HELENA COCH ROURA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	IGNACIO DE L. PARICIO ANSUATEGUI	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JOAQUIN SABATE BEL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	FEDERICO GARCIA ERVITI	TU	U. POLITÉCNICA DE MADRID

## Comisión suplente:

Presidenta	MARIA PILAR GARCIA ALMIRALL	CC	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOSE MARIA GONZALEZ BARROSO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JOSE LUIS GONZÁLEZ MORENO- NAVARRO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JOSEP PARCERISA BUNDO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	ALRUN RAMONA JIMENO URBAN	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-62/709

## Comisión titular:

Presidente	JOAQUIN PEDRA DURAN	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOAN GABRIEL BERGAS JANE	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JERONIMO LORENTE CASTELLO	CU	U. DE BARCELONA
Vocal 2.º	RICARDO BOSCH TOUS	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	DAVID GONZALEZ DIEZ	AG	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	JOSE MARIA FUERTES ARMENGOL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	ORIOL BOIX ARAGONES	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	VICTOR EMILIO REGLERO VELASCO	CU	U. POLITÉCNICA DE VALENCIA
Vocal 2.º	ANTONI SUDRIA ANDREU	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	EMILIANO ALDABAS RUBIRA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-63/709

## Comisión titular:

Presidente	JOAQUIN PEDRA DURAN	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	ORIOL BOIX ARAGONES	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JOSE JULIAN RODELLAR BENEDE	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	ANTONI SUDRIA ANDREU	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JOAN GABRIEL BERGAS JANE	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	JUAN FIGUERAS PAMIES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	RICARDO TORRES CAMARA	CEU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ENRIC FOSSAS COLET	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JOSE LOPEZ LOPEZ	CEU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	LUIS SAINZ SAPERA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-64/710

## Comisión titular:

Presidente	JOAN CABESTANY MONCUSI	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	RAMON ALCUBILLA GONZÁLEZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JORGE SALAZAR SOLER	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	PAU GARCIES SALVA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JOSEP CALDERER CARDONA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	FRANCISCO SANDOVAL HERNANDEZ	CU	U. DE MÁLAGA
Secretario	JOSE ANTONIO RUBIO SOLA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ENRIQUE SANCHIS PERIS	CU	U. POLITÉCNICA DE VALENCIA
Vocal 2.º	JOSEP JORDANA BARNILS	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JUAN ANTONIO CARRASCO LOPEZ	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-65/710

## Comisión titular:

Presidente	JUAN FIGUERAS PAMIES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOSE LUIS GARCIA DE VICUÑA MUÑOZ DE LA NAVA	CEU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	MIGUEL CASTILLA FERNANDEZ	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	LUIS MARIA CASTAÑER MUÑOZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JOSEP ALTET SANAHUJES	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	JOAN CABESTANY MONCUSI	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	PABLO RAFAEL ORTEGA VILLASCLARAS	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JOSE MATAS ALCALA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	RAMON ALCUBILLA GONZALEZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	SALVADOR MANICH BOU	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-66/710

## Comisión titular:

Presidente	JOAN CABESTANY MONCUSI	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JAVIER GAGO BARRIO	AG	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.ª	MONTSERRAT CORBALAN FUERTES	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	RAMON PALLAS ARENY	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	ALBERTO ORPELLA GARCIA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	JOSE ANTONIO RUBIO SOLA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	DAVID GONZALEZ DIEZ	AG	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ANTONI ARIAS PUJOL	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	RAMON ALCUBILLA GONZALEZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	RAFAEL RAMON RAMOS LARA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-67/710

## Comisión titular:

Presidente	RAMON PALLAS ARENY	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOSEP BALCELLS SENDRA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	SERGIO BUSQUETS MONGE	AG	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JUAN FIGUERAS PAMIES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	MANUEL GASULLA FORNER	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	LUIS MARIA CASTAÑER MUÑOZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOSEP POU FELIX	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.ª	LEXA DIGNA NESCOLARDE SELVA	AG	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	FRANCISCO JAVIER ROSELL FERRER	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	MANUEL M. DOMINGUEZ PUMAR	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-68/720

Comisión titular:			
Presidente	JOSE LUIS TAMARIT MUR	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	DANIEL CRESPO ARTIAGA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	RAMON ALCUBILLA GONZALEZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.ª	MARIA ISABEL MERCADER CALVO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	LUIS BENADERO GARCIA-MORATO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Comisión suplente:			
Presidente	FRANCISCO MARQUES TRUYOL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	MARIA DOLORS MARTINEZ SANTAFE	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ADOLFO COMERON TEJERO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.ª	MARIA ARANZAZU ALONSO MALETA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.ª	NURIA FERRER ANGLADA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-69/720

Comisión titular:			
Presidente	FRANCISCO MARQUES TRUYOL	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	MARIA ISABEL MERCADER CALVO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JORDI ORTIN RULL	CU	U. DE BARCELONA
Vocal 2.º	JOSE DOLZ RIPOLLES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	ALLEN BATEMAN PINZON	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Comisión suplente:			
Presidenta	ANA MARIA SERRA TORT	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	MARIA ARANZAZU ALONSO MALETA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ANTONIO ISALGUE BUXEDA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	ALBERTO FALQUES SERRA	CC	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.ª	SONIA FERNANDEZ MENDEZ	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-70/723

Comisión titular:			
Presidente	JORDI CORTADELLA FORTUNY	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOAQUIN GABARRO VALLES	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	FRANCISCO JAVIER CAMPOS LACLAUSTRA	CU	U. DE ZARAGOZA
Vocal 2.º	FERNANDO OREJAS VALDES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JOAQUIN ANTONIO EZPELETA MATEO	TU	U. DE ZARAGOZA

Comisión suplente:			
Presidente	ALBERTO RUBIO GIMENO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	ELVIRA PATRICIA PINO BLANCO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ROBERT LUKAS MARIO NIEUWENHIUS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JORDI PETIT SILVESTRE	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JORGE CASTRO RABAL	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-71/723

Comisión titular:			
Presidente	CONRADO MARTINEZ PARRA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	MIQUEL SANCHEZ MARRE	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	CLAUDIO ULISES CORTES GARCIA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	ANTONIO MORENO RIBAS	TU	U. ROVIRA I VIRGILI
Vocal 3.ª	MAITE LOPEZ SANCHEZ	TU	U. DE BARCELONA

Comisión suplente:			
Presidenta	ISABEL NAVAZO ALVARO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	MARIA ANGELA NEBOT CASTELLS	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JORDI CORTADELLA FORTUNY	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	RAMON SANGÜESA SOLE	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	LUIS ANTONIO BELANCHE MUÑOZ	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-72/726

Comisión titular:			
Presidente	SEBASTIAN XAMBO DESCAMPS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	VERA SACRISTAN ADINOLFI	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ORIOL SERRA ALBO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JOSEP MARIA BRUNAT BLAY	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	ANTONIO MONTES LOZANO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	MARCOS NOY SERRANO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	ANA DE MIER VINUE	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	FERNANDO ALFREDO HURTADO DIAZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.ª	MERCE MORA GINE	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.ª	MONTSERRAT MAURESO SANCHEZ	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-73/729

## Comisión titular:

Presidente	ESTEBAN CODINA MACIA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	MUNIR KHAMASHTA SHAHIN	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	MARC BARRACO SERRA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	ANTON VERNET PEÑA	TU	U. ROVIRA I VIRGILI
Vocal 3.º	LUIS AISA MIGUEL	TU	U. DE ZARAGOZA

## Comisión suplente:

Presidente	EUGENIO VALENCIA LEONARDO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	PEDRO JAVIER GAMEZ MONTERO	AG	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	EDUARDO EGUSQUIZA ESTEVEZ	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JORDI PALLARES CURTO	TU	U. ROVIRA I VIRGILI
Vocal 3.º	JOSE IGNACIO NOGUEIRA GORIBA	TU	U. CARLOS III DE MADRID

## Código de la plaza: TU-74/736

## Comisión titular:

Presidente	JOSE LUIS AYUSO MUÑOZ	CU	U. DE CORDOBA
Secretario	LAZARO VICENTE CREMADES OLIVER	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	FRANCISCO DE ASIS ORTEGA FERNANDEZ	CU	U. DE OVIEDO
Vocal 2.º	JUAN DE DIOS MASARNAU BRASO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.ª	DOLORES BOVEA EDO	TU	U. JAUME I

## Comisión suplente:

Presidente	ADOLFO CAZORLA MONTERO	CU	U. POLITÉCNICA DE MADRID
Secretaria	MONICA GARCIA MELON	TU	U. POLITÉCNICA DE VALENCIA
Vocal 1.º	CARLOS ALVAREZ LOPEZ	CU	U. SANTIAGO DE COMPOSTELA
Vocal 2.º	ANTONIO GALLARDO IZQUIERDO	TU	U. JAUME I
Vocal 3.ª	CARMEN RUIZ PUENTE	TU	U. CANTABRIA

## Código de la plaza: TU-75/739

## Comisión titular:

Presidente	ADOLFO COMERON TEJERO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	FRANCISCO ROCADENBOSCH BURILLO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ADRIANO JOSE CAMPS CARMONA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	VICTOR FEDERICO DIOS OTIN	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.ª	MERCEDES MAGDALENA VALL-LLOSERA FERRAN	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	ANGEL CARDAMA AZNAR	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	DAVID ARTIGAS GARCÍA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JUAN MANUEL O'CALLAGHAN CASTELLA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.ª	NURIA DUFFO UBEDA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	ALEJANDRO ANTON RODRIGUEZ GOMEZ	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-76/739

## Comisión titular:

Presidente	GABRIEL JUNYENT GIRALT	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	SALVATORE SPADARO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JUAN MANUEL O'CALLAGHAN CASTELLA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JAUME COMELLAS COLOME	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JORDI MATEU MATEU	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	JOSEP JOAN PRAT GOMA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	DAVID ARTIGAS GARCIA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	GREGORIO VAZQUEZ GRAU	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	SERGIO RUIZ MORENO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.ª	MARIA JOSE SONEIRA FERRANDO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-77/739

## Comisión titular:

Presidente	ANTONI BROQUETAS IBARS	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOSE MARIA GONZALEZ ARBESU	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	ADRIANO JOSE CAMPS CARMONA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	FRANCISCO JAVIER FABREGAS CANOVAS	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.ª	MERCEDES MAGDALENA VALL-LLOSERA FERRAN	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	ADOLFO COMERON TEJERO	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JUAN CARLOS COLLADO GOMEZ	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	FRANCISCO TORRES TORRES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 2.º	JORDI JOAN MALLORQUI FRANQUET	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.ª	NURIA DUFFO UBEDA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-78/739

## Comisión titular:

Presidente	GABRIEL JUNYENT GIRALT	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretaria	MARIA JOSE SONEIRA FERRANDO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	JUAN IGNACIO GARCÉS GREGORIO	CU	U. DE ZARAGOZA
Vocal 2.ª	MARIA ANGELES LOSADA BINUE	TU	U. DE ZARAGOZA
Vocal 3.º	SERGIO RUIZ MORENO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Comisión suplente:

Presidente	JOSEP JOAN PRAT GOMA	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	RAMON ANTONIO FERRUS FERRE	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 1.º	IÑIGO MOLINA FERNANDEZ	CU	U. DE MÁLAGA
Vocal 2.º	DAVID ARTIGAS GARCIA	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	JORDI PEREZ ROMERO	TU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA

## Código de la plaza: TU-79/741

## Comisión titular:

Presidente	PABLO L. HIGUERAS HIGUERAS	CU	U. CASTILLA-LA MANCHA
Secretario	OCTAVIO PUCHE RIART	TU	U. POLITÉCNICA DE MADRID
Vocal 1.ª	CASILDA RUIZ GARCIA	TU	U. POLITÉCNICA DE MADRID
Vocal 2.ª	TRINIDAD DE TORRES PÉREZ-HIDALGO	CU	U. POLITÉCNICA DE MADRID
Vocal 3.º	JORGE LOREDO PEREZ	CU	U. OVIEDO

## Comisión suplente:

Presidente	JOSE ANTONIO CANAS TORRES	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Secretario	JOAN CARLES MELGAREJO DRAPER	TU	U. DE BARCELONA
Vocal 1.º	JOSE EUGENIO ORTIZ MENENDEZ	TU	U. POLITÉCNICA DE MADRID
Vocal 2.º	LUIS GONZAGA PUJADES BENEIT	CU	U. POLITÉCNICA DE CATALUÑA
Vocal 3.º	SALVADOR GALI MEDINA	CU	U. DE BARCELONA